



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 10 AGO 2022

RES. H. N° 1 027/22

EXPTE. N° 20.047/21.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Profesor Adjunto**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA**, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000, de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias).

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido.

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

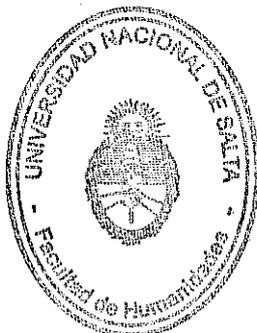
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

| Nº | APELLIDO Y NOMBRE | Nº DOCUMENTO |
|----|-------------------------|--------------|
| 1 | ACOSTA, GABRIEL EDGARDO | 21.978.125 |
| 2 | OVANDO, LEILA JIMENA | 35.783.980 |

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y publíquese en Boletín Oficial, carteleras de la Facultad y de Sede Regional, comunicar a la Escuela de Letras y Dirección de Sede Regional Tartagal, cumplido siga a la Dirección de Docencia de Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.
DD/22

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa